

Textos orales de Higuera la Real y la Puebla del Prior (Badajoz), recogidos en Encinasola (Huelva)

ENRIQUE BALTANÁS
Fundación Machado

Las especiales relaciones entre Extremadura y Andalucía, y especialmente, entre las provincias de Badajoz y Huelva, hacen que toda investigación folclórica sobre una de estas provincias deba tener en cuenta necesariamente lo investigado y publicado en la otra. En el caso de este artículo, se trata de aportar al romancero y al cancionero popular de Badajoz una serie de textos recogidos en la localidad onubense de Encinasola. Las peculiares características de su recogida y primera publicación—en una edición de autor de título desorientador en cuanto a su temática—conllevarían el desconocimiento de estos textos, por lo que aquí se reeditan, debidamente comentados y contextualizados a efectos de su conocimiento por la comunidad científica y de su consiguiente incorporación al thesaurus del romancero oral y de la lírica popular en Extremadura.

Mientras que para el romancero y la lírica antigua sólo disponemos de textos engastados en glosas y citas de autores cultos, sin que sepamos a ciencia cierta nada positivo sobre sus cantores, en la tradición moderna, afortunadamente, disponemos en la gran mayoría de los casos de los nombres, edad, lugar de nacimiento y residencia, nivel de instrucción, etc...de los informantes. Todavía Fernán Caballero, Lafuente y Alcántara, Machado y Álvarez, Rodríguez Marín y tantos otros estudiosos y folkloristas del siglo XIX reproducían coplas y romances sin anotar la fuente o procedencia (todo lo más, el lugar), pero fue don Ramón Menéndez Pidal quien introdujo el método geográfico y con él la conciencia de la necesidad de anotar cuantos más datos mejor del texto recogido. Hoy esta práctica es común. Y, aunque suele proclamarse reiteradamente la anunciada muerte de la literatura tradicional y popular, lo cierto es que, hoy más que nunca, se recogen abundantes muestras de la misma. Bien es verdad que casi siempre de personas ancianas. Tal vez sea el presentimiento de su próxima desaparición, tal vez un interés renacido por lo popular, o el empeño de su

dignificación e incorporación a los estudios «serios», o todo ello junto y revuelto, lo que haya propiciado la realización de numerosas encuestas y trabajos de campo, bien de modo sistemático y colectivo, como los realizados por la Cátedra Seminario Menéndez Pidal —dirigida hoy por su nieto Diego Catalán— en numerosas provincias de Castilla y Canarias o por la Fundación Machado en el ámbito de la Andalucía occidental, bien de modo individual, como los que en Extremadura llevaron a cabo Bonifacio Gil¹, Manuel García Matos² o, más recientemente, Jesús Antonio Cid³, Fernando Flores del Manzano⁴ o Luis Casado de Otaola y Diego Catalán⁵.

La recolección, sin embargo, no se agota en el trabajo de campo y, a veces, el rastreo bibliográfico puede darnos alguna sorpresa. En estos momentos nos encontramos preparando —en colaboración con el profesor Antonio José Pérez Castellano— la edición del cancionero popular de Encinasola (Huelva). Se trata de un *corpus* de canciones líricas recogidas por nosotros mismos en diferentes encuestas durante los años 1992, 1995 y 1996. Al preparar el texto, no sólo hemos tenido en cuenta estos y otros trabajos de campo, sino cualquier fuente que pudiera ampliar o enriquecer nuestro repertorio. Este ha sido el caso de un curioso libro, titulado *¡No hay prenda como la vista! Pasatiempo literario de caprichos y a capricho*, de 154 páginas, con pie de imprenta en Sevilla, año de 1990, firmado por «Jaime de Encinasola», en realidad pseudónimo de Jaime Rodríguez Berjano, «Profesor de E.G.B. en el Colegio San Luis Gonzaga de la O.N.C.E.» y «Profesor de Idiomas en la Escuela Profesional María Inmaculada», según reza su tarjeta de visita. En dicho libro, mezcla su autor, natural de Encinasola, en un algo confuso batiburrillo, poesías propias y ajenas (cuplés y tonadillas, poemas de Miguel Hernández, de Rafael de León, soleares flamencas, etc.), muchas de ellas relativas al sentido de la vista y al significado de su

¹ *Cancionero de Extremadura*, Badajoz, Diputación provincial, 1984, 2 vols. Actualmente preparamos una edición de esta obra Pedro M. Piñero, Antonio José Pérez Castellano y yo mismo, con estudio introductorio e índices que faciliten el manejo de su valioso y variadísimo corpus.

² *Cancionero popular de la provincia de Cáceres (Lírica popular de la Alta Extremadura)*, Barcelona, CSIC, 1982, 2 vols.

³ «Romances en Garganta la Olla (Materiales y notas de estudio)», en *Revista de Dialectología y Tradiciones populares*, XXX (1974), pp. 467-527.

⁴ *Una cala en la tradición oral extremeña: estado actual del Romancero en el Valle del Jerte*, Badajoz, Asamblea de Extremadura, 1995.

⁵ *El romancero tradicional extremeño. Las primeras colecciones (1809-1910)*. Textos editados por Luis Casado de Otaola bajo la dirección de Diego Catalán. Mérida, Fundación Ramón Menéndez Pidal y Asamblea de Extremadura, 1995.

privación, con otras populares de diversa procedencia, oídas al paso de su vida, aprendidas de amigos y conocidos y cantadas luego por él mismo en muchos casos. Y todo ello adobado con los jugosos comentarios del autor.

Como es natural, la mayoría de las canciones populares que se recogen proceden de Encinasola, pero no faltan otras de Alosno, Cortegana, Corte Concepción, Linares, Sevilla... Entre las piezas de este puzzle hemos encontrado algunas de Higuera la Real, que son el motivo del presente trabajo. Como se sabe, Encinasola representa el linde andaluz con la zona suroeste de la provincia de Badajoz, y por ello mantiene estrechas relaciones con las localidades de Fregenal de la Sierra e Higuera la Real, entre otras. De esta última localidad era Rosalía Moreno, la informante extremeña de Jaime de Encinasola. Dejemos que él mismo nos la presente: «Rosalía Moreno, nacida y criada en Higuera la Real (Badajoz), es una mujer del pueblo; una mujer hacendosa, sencilla, amable y simpática donde las haya; poseedora de una voz tan dulce, tan melodiosa que, cuando habla, parece que canta, y, cuando canta, parece que habla. Corre el mes de julio de 1957 cuando conozco a Rosalía. Mientras ella zurce o remienda la ropa de su marido y de sus hijos, gusta de entonar romances, coplas y canciones que dice haber aprendido de las antiguas «murgas». A mí me agrada en extremo.»

Los textos aportados por Rosalía Moreno se hallan dispersos a lo largo de todo el libro. Nuestra labor ha consistido aquí en reunirlos, editarlos (regularizando ortografía y puntuación y respetando todo lo demás) y comentarlos brevemente, más que nada a efectos de identificación. A ello nos han movido varias razones. En primer lugar, los estudiosos o interesados en este tipo de literatura oral jamás supondrían que en un libro de este título y de estas características encontrarían lo que buscaban. En segundo lugar, la bibliografía extremeña no tendría por qué reparar en un texto andaluz. En tercer lugar, dado el carácter misceláneo del libro, resulta difícil reconocer lo que es y lo que no es auténticamente popular, salvo para quienes, como es nuestro caso, hemos tenido la oportunidad de comprobar la fidelidad de los textos aportados por Jaime de Encinasola con los textos recogidos por nosotros mismos en nuestro trabajo de campo por tierras marochas. Todo ello se puede resumir en una sola razón: poner al alcance del investigador y del estudioso una breve colección de textos orales extremeños, que podrán ser utilizados en el futuro en empresas de mayor calado y comprensión.

El otro informante extremeño de Jaime de Encinasola es Juan Cano Durán, de la Puebla del Prior, de quien nada más nos dice, y que aporta dos coplas de quintos. También aportan textos dos hijos de Rosalía Moreno.

He aquí, pues, los textos y su breve comentario, con el que sólo pretendemos identificar el tema y contextualizarlo en el marco del romancero o la lírica popular hispánica.

[1]

Se la ha encontrado lavando
y ya no la conocía:

—Apártate, mora bella;

apártate, mora linda;

deja beber a mi caballo

agua pura y cristalina.

—No soy mora, caballero,

que soy de España nacida;

me cautivaron los moros

el día de Pascua florida.

—¿Te quieres venir conmigo

aquí en mi caballería?

—Y la ropa, caballero,

¿dónde yo la dejaría?

—La de seda y la de Holanda

aquí en la maleta mía,

y la demás que no sirva

por la corriente se iría.

—Y mi honra, caballero,

¿dónde yo la dejaría?

—Yo te juro por mi espada,

que la llevo aquí metida,

que no te he de hablar nada

hasta los montes de Oliva.

Al pasar por esos montes,

la mora llora y suspira.

—¿Qué te pasa, mora bella,

qué te pasa, mora linda?

—Lloro porque en estos montes

mi padre a cazar venía,

un hermano que yo tengo

y yo en su compañía.

—¡Abrid puertas y balcones,

ventanas y celosías,

pensé traer a una mora
y traigo a una hermana mía!

El colector anota: «me la cantó en 1955 Tomasa Rasero Moreno, hija de Rosalía». Se trata de una versión del romance tradicional, muy extendido, de *Don Bueso y la hermana cautiva*, clasificado en el «Catálogo General del Romancero» (CGR) con el número 0169, en su forma octosilábica habitual en Andalucía, Cataluña y Extremadura. Faltan los versos habituales de «El día de los torneos pasó por la morería» o similar. En esta versión, el diálogo ha sustituido casi todo lo narrativo. Aunque no se encuentra en las colecciones del Siglo de Oro, su antigüedad es indudable, toda vez que se hallan versiones entre los sefarditas de Oriente. Para el origen y difusión de este romance, cfr. R. Menéndez Pidal, «Supervivencias del poema de Kudrun (orígenes de la balada)», en *Revista de Filología Española*, núm. 20 (1933), pp. 1-59.

[2]

Hernández se fue a su casa
y le dijo a su mujer:

—Sácame el traje de gala,
que me lo voy a poner.

Estando sacando el traje,
le preguntó su mujer:
—¿Qué pasa con los soldados,
que están todo(s) en el cuartel?

—Lo que pasa no lo digo,
pero te voy a abrazar.
Llama a mi hija querida,
que no la vuelvo a ver más.

—¡Hija mía de mi alma,
hija de mi corazón,
que fusilan a tu padre
por defender la nación!

De Rosalía Moreno, Higuera la Real. Aunque el romancero moderno se refugie en el ámbito de lo familiar y de las relaciones interpersonales, no ha

abandonado del todo su vieja función noticiera. Aquí tenemos un caso muy curioso, protagonizado por los famosos militares republicanos que se sublevaron en Jaca en 1931 en favor de la República, los capitanes Fermín Galán y García Hernández. Con todo, esta versión, aunque el héroe sea (sólo, pues se trata de una versión fragmentaria) el militar republicano Hernández, se centra más en lo emotivo de la despedida familiar, antes del fusilamiento, que en aspectos políticos o propagandísticos. Bajo el título de «Fusilamiento de Galán y Hernández» (CGR 0158), clasificado en el apartado «Romancero vulgar moderno: con referente histórico», nos ofrece una versión más completa F. Mendoza y Díaz-Maroto en su *Antología de romances orales recogidos en la provincia de Albacete* (Albacete, Diputación provincial, 1990, 2 vols.), en donde la hija de la versión extremeña se convierte en la amante: «No llores, Melia querida,/ no llores, mi corazón,/ que a tu amante le fusilan/ por defender la nación.» Recoge asimismo dos versiones Raquel Calvo en su *Romancero General de Segovia* (Segovia, Diputación provincial, 1993) y una, muy completa, M. L. Escribano Pueo y otros en *Romancero granadino de tradición oral. Primera flor* (Granada, Universidad, 1990).

[3]

Hace unos cuantos días
leímos El Liberal,
leímos un caso triste
que nos hizo hasta llorar.

Una madre de familia
que lloraba sin consuelo
porque un hijo que tenía
se lo habían matao en Marruecos.

Y el padre enfermo se encontraba
en la cama y de gravedad;
y la madre sonaba diciendo:
—Si se muere, me voy a matar.

Porque, ¿qué hago en el mundo,
sola y pasando fatigas?

Y para no sufrir tanto
me voy a quitar la vida.

Comentario del colector: «Otro romance que me canta Rosalía, también del tiempo de la República.» Sin embargo, la guerra de Marruecos a la que se refiere este coplón de ciego, tan melodramático, es de principios de siglo, y generó abundante literatura, tanto culta como popular. No hemos encontrado correspondencias de este texto con ninguno otro conocido.

[4]

Era una linda doncella,
hija de honrada familia;
su novio la abandonó
desque vio que estaba encinta.

Y se enteraron sus padres
en el estado en que estaba;
la han sentenciado a muerte
y a la calle la arrojaban.

Carmela se fue llorando
en casa de su madrina;
por cierto, la recogió
como si fuera su hija.

Las amigas van a verla;
Carmela siempre llorando,
pensando en el porvenir
que se le iba acercando.

Ya Carmela tuvo un hijo
más hermoso que el sol,
y ella sola lo criaba
por sólo guardar su honor.

Carmela trató ponerle
una postal a su novio;
la postal era una cita
que quería verlo solo.

Rogelio acudió a la cita
que Carmela le citó,
y se la encontró en un árbol,
recostada en el troncón.

Y Carmela le decía:

—Ven, Rogelio, acércate,
y verás a nuestro hijo,
el fruto de nuestro ser.

Rogelio se fue acercando
dándole besos al niño:

—¡Hijo mío de mi alma,
reniego que seas mi hijo!

—Esa palabra que has dicho
me ha llegado al corazón;
en vez de amar a tu hijo,
le has echao una maldición.

No seas tonto, no seas tonto;
piensa bien en lo que has dicho:
¿esos son los juramentos
que tú tuviste conmigo?

—Todos esos juramentos,
todos te han salido en vano;
tú te quedas con tu hijo
y yo me lavo las manos.

Al oír estas palabras,
dos tiros le disparó,
quedando muerto Rogelio,
y ella sola se marchó.

A la mañana siguiente,
cantar Miss salí:
Los viajeros que la vieron
que Carmela iba llorando,
el pensamiento en el mar
y su hijo entre los brazos.

Al pasar por Altamare
una carta dejó escrita:
—Yo le di muerte a Rogelio
y yo me la doy solita.

Adiós, padres de mi alma;
adiós para siempre, adiós;
tú te quedas sin tu hija
por otro lograr su honor.

El colector anota: «me lo contó y enseñó esta ópera higueraña, tantas veces»
De Rosalía Moreno, Higuera la Real. El colector anota: «La melodía es pegadiza y dulzona, pero más variada que la de otros: hay dos tonadas, y esto hace que, de cuatro en cuatro versos, se vaya cambiando.» Es romance de ciego, tradicionalizado. Publica una versión sevillana, incompleta, Juan Pablo Alcaide, *El Romancero. Tradición oral moderna en La Puebla de Cazalla*, Sevilla, Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla y Caja San Fernando, 1992, pp. 96–97. Desde el punto de vista métrico, el romance se organiza, como suele ser frecuente en los de ciego, en cuartetos de rima distinta. También ofrece dos versiones, bajo el título de «La novia abandonada encinta» Francisco Mendoza y Díaz-Maroto, en su *Antología de romances orales recogidos en la provincia de Albacete* (op. cit.), clasificándolo entre los «octosilábicos estróficos» del grupo de «romances de cordel (romances y narraciones afines memorizadas a partir de impresiones modernas)». Obsérvese, en nuestra versión, el grado creciente de tradicionalización: «Al pasar por Altamare», por contagio del romancero tradicional.

[5]

Se enamoró aquel mal cura,
se enamoró aquel traidor;
se enamoró de una niña
desde que la bautizó.

Mientras sus padres vivieron,
no pudo lograr su horror;
pero, desde se murieron,
huerfanita se quedó.

El día de San Andrés
salió a peinarse al sol;
pasó por allí el mal cura,
pasó por allí el traidor:

—Pepita, vente conmigo,
Pepa de mi corazón.—
La niña, como es tan chica,
no supo decir que no.

La ha cogido con la mano
y a su casa la llevó;
la ha encerrado en una sala,
la más oscura escogió.

—Ahí te has de estar siete años,
sin ver luna ni ver sol.—
La noche del Jueves Santo
con ella durmió el traidor.

¡Qué no le haría aquel mal cura!
¡qué no le haría aquel traidor!,
que a la mañana siguiente
muerta fría la encontró.

—Vecinas de mis vecinas,
vecinas de mi corazón,
sacar de aquí este cadáver,
sacarlo de aquí, por Dios.

A la mañana siguiente,
a cantar Misa salió;
estándose consagrando
del cielo bajó una voz:

—Detente tú, cura malo,
detente, cura traidor,
que no puedes cantar misa
ni consagrar al Señor.

Le han echao una penitencia,
una penitencia atroz:
¡que lo metan en un horno
y lo hagan un carbón!

El colector anota: «me lo cantó y enseñó esta simpática higuereña, tantas veces mentada, pero también me lo cantan en Sevilla, con la misma letra y melodía...se repite dos veces al cantarlo el último verso o renglón de cada estrofa». Sobre este texto, sin duda perteneciente al romancero vulgar tradicionalizado (CGR 0083), véase Pedro M. Piñero y Virtudes Atero, *Romancero de la tradición moderna*, Sevilla, Fundación Machado, 1987, pp. 233–234, que lo titulan como «El cura penitente». José Manuel Fraile, en su *Romancero tradicional de la provincia de Madrid* (Madrid, Centro de Estudios y Actividades Culturales de la Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid) ofrece otra versión con el título de «El cura sacrilego», clasificándolo entre los «Romances anticlericales y de castigos divinos»

[6]

No siento servir al rey,
ni que una bala me mate;
lo que siento es mi morena,
que otro vaya y la maltrate.

A mí me ha tocado el uno,
y a mi compañero el dos;
y me hago la puñeta
en el número mayor.

De Rosalía Moreno, Higuera la Real. Son dos coplas de quintos, en su forma usual de cuartetos asonantadas.

[7]

Yo no siento di a Melilla,
ni pasar por el Estrecho;
lo que siento es mi morena,
que la quedo de barbecho.

Si la quedas de barbecho,
no la hubiera(s) embarbecho,
que los barbechos se aran
con dos mulas y un arao.

Si te toca, te joes,
que te tienes que di;
que tu madre no gana
para librarte a ti.

De Juan Cano Durán, La Puebla del Prior. Coplas de quintos. La tercera, en heptasílabos, se canta también en Encinasola.

[8]

Señor, ya estoy acostado;
no sé si me levantaré.
Con Dios confieso y comulgo,
con su santísima fe.

Santa Mónica bendita,
madre de San Agustín,
ten cuidado con mi alma,
que yo ya me voy a dormir.

Anotación del colector: «dos oraciones que en el año 1954 me enseñara María, la guardesa de La Zarzuela, finca situada en el término municipal de Higuera la Real». Antonio Machado y Alvarez ya recogió oraciones y asimismo Sergio Hernández de Soto, en *El Folk-lore Bético Frexnense*. No conozco, sin embargo, ningún estudio, ni antiguo ni moderno sobre la oración popular, a pesar de que el tema lo merece de sobra, como no sea el benemérito de R. García-Plata de Osma, «*Demosofía Extremeña*». *La musa popular religiosa*, Cáceres, Imprenta La Minerva, 1897.

[9]

Mientras viva Batuca
y Angel Porcelo,
no se acaban las juergas
en este pueblo.

Anotación del colector: «me la enseña Domingo Rasero Moreno, gran amigo, hijo de Rosalía». Por su tono y asunto, tan localista, y hasta con nombre y apellidos, se diría copla de carnaval.

[10]

Ya nos vimos libres de tiranía,
ya no [sic] existe un derecho individual.
La cadena vil que nos oprimía
rompióse al grito de ¡libertad!
Alegre, la España está alegre,
con este gobierno actual
que acabó con hombres tan sin conciencia
que sólo piensan en fusilar.
¡Jóvenes que aspiráis hacia el progreso:

no permitáis que España dé un retroceso!;
hay que hacerle justicia a esos cobardes
que en Jaca fusilaron
de un modo villano a Galán y Hernández

Repasad la historia de nuestra España...
¡y os dará vergüenza ser español!;
horroriza el ver las malas hazañas
que ha cometido la «reacción»:
mataron, sin causas mataron
al grande Francisco Ferrer;
a traición mataron al Noy [sic] del Sucre
y a otros mil hombres de gran valer.
Si esta «casa de fieras» sigue en el gobierno,
hacen de nuestra España un cementerio;
¡vivan los que lucharon por destronarlos!;
¡vivan Galán y Hernández,
que han dado su sangre por republicanos!
En el año treinta, mes de diciembre,
a Galán y Hernández se fusiló
por tener ideas republicanas,
que es la más sana de la nación.
¡Vivan Galán y Hernández, Queipo de Llano,
quien con Franco se muestran republicanos!;
¡viva Alcalá Zamora, Rada y Domingo,
y el capitán Sediles, que, aunque lo fusilen,
siempre será el mismo!
¡Justicia pide España entera!;
¡justicia para aquel traidor
que firmó la horrible pena de muerte
a dos valientes de la nación!
Gutiérrez, tu amigo te ampara;
Gutiérrez, ten tranquilidad;
pasarás ratitos muy distraídos
junto a tu primo el de Portugal.

Hemos dejado para el final este poema, pues se trata, sin duda, del menos tradicionalizado. Lo recogemos, no obstante, por tratarse de un texto memorizado y cantado. Y la fijación en la memoria es el primer paso hacia la tradicionalización. Se trata, evidentemente, de una canción prorrepblicana. Interesantes son los comentarios del colector: «La dulce Rosalía, de tan feliz recuerdo para mí, mientras hace sus labores, me canta y enseña esta copla de cuando la Segunda República. He copiado esta canción en versos largos, debido a su extensión. Tiene más estrofas, pero en aquel entonces, hace treinta y dos años, ya mi maestra no la recordaba entera. El Franco que aquí se nombra era Ramón, el aviador, hermano del otro.» Añadamos, por nuestra parte, que el Gutiérrez que aquí aparece no es otro que el Rey Alfonso XIII.

Y hasta aquí los textos encontrados, que demuestran, una vez más, que en materia de folklore y cultura tradicional, las fronteras administrativas son de importancia más que relativa y que, en lo que toca a las relaciones, contactos e influencias recíprocas de Extremadura y Andalucía resulta imprescindible la investigación conjunta de las tierras del sur de Badajoz y el norte de Huelva, como ya probaron aquella venerable empresa que fue *El Folklore Frexnense y Bético-Extremeño*⁵ o, mucho más cercana a nosotros, la recolección cuentística de Juan Rodríguez Pastor.⁶ Muestran estos textos, asimismo, cómo en la memoria de un solo informante—Rosalía y sus hijos forman de alguna manera una unidad, cuando menos familiar—conviven poemas de muy diversa procedencia y naturaleza, desde los más viejos y tradicionales hasta los más recientes y coyunturales, desde los romances hasta las canciones líricas, géneros diversos que el crítico y estudioso debe separar en el análisis, pero que en la vida real de los cantores populares conviven sin solución de continuidad.

⁵ Hay edición facsímil, Badajoz-Sevilla, Diputación provincial de Badajoz y Fundación Machado, 1987, con estudio preliminar de Javier Marcos Arévalo.

⁶ *Cuentos populares extremeños y andaluces*, Badajoz-Huelva, Diputaciones provinciales de Huelva y Badajoz, 1991. Corrigiendo pruebas de este artículo, me llega la noticia de que la revista *Demófilo*, que edita la Fundación Machado, dedicará un próximo número, con carácter monográfico, a analizar las relaciones entre Andalucía y Extremadura.